



Hacer memoria desde el periodismo



La memoria es pasado, plantea Aristóteles. La frase es definitiva. Sin embargo, la reconstrucción de ella se convierte en punta angular de discusiones teóricas. Desde una postura fenomenológica el recuerdo es un objeto, y su búsqueda y hallazgo se denomina recuerdo.

A la luz del enfoque cognitivo, explica Paul Ricceaur (2004) en su magistral obra *La memoria, la historia, el olvido*, que la memoria es la representación de un acontecimiento ausente. Pero la memoria va más allá de la rememoración. Sobre esto plantea el autor que la memoria reducida simplemente al recuerdo opera con influencias de la imaginación, esto es lo irreal. No obstante, indica que la memoria constituye la manera temporal de la cosa recordada, y en ese camino se enfrenta al reto de ser fiel al pasado, lo que implica un proceso metodológico y social para quienes están en la tarea de recuperarla.

Para tal fin el autor en cuestión indica que el testimonio constituye la estructura fundamental de la transición entre la memoria y la historia. “Uno se acuerda de algo, la memoria es el objetivo, el recuerdo la cosa pretendida” (Ricceaur, 2004). Metodológicamente está la posibilidad de distinguir el qué, el cómo y el quién. Por lo tanto, acordarse no es solo recibir una imagen del pasado, es también buscarla, confirmarla. En este sentido Ricceaur es contundente en señalar que la me-

moria es ejercida; en consecuencia, implica trazar un camino metodológico, más aún si el fin es hacer Historia.

El encuentro del acontecimiento ausente designa la cara cognitiva de la rememoración. El trabajo que hay en su búsqueda constituye lo práctico. De esta forma, señala el autor, lo cognitivo y lo pragmático se superponen en el ejercicio de rememoración, y de este doble proceso se produce la idea de **hacer memoria**. Respecto a esto Ricceaur es contundente: “Lo que debe existir es el deseo de fidelidad que se vincula a la intencionalidad de la memoria en cuanto guardián de la profundidad del tiempo”(2004).

Ahora bien, el propósito que dio origen a este trabajo periodístico es hacer memoria colectiva sobre episodios vinculados al conflicto armado colombiano, es decir, evocar hechos pasados que afectaron a un grupo específico, y cuyas repercusiones son de orden nacional.

“Lo que llamamos memoria histórica en el contexto de las sociedades que superan experiencias traumáticas de violencia, es por definición una construcción social, una elaboración que parte de lo que recuerdan los individuos, así como de documentos, y aspira a ser reconocida de forma colectiva” (Pabón Ayala & Ugarriza, 2017, pág. 3).

De modo que la memoria colectiva implica un tejido de subjetividades, de rememoraciones de distintos ordenes que en conjunto dan luces de un pasado que, cuando aconteció, fue complejo registrar, como el caso del que este libro trata, que implica a una comunidad cuyo territorio se convirtió, en la década de los noventa, en bastión de las FARC, desde donde pretendían cercar la capital de Colombia; y entonces hablar daba miedo: estaba en riesgo la vida.

Por lo tanto, es fundamental hacer memoria de ello, y reconstruir con pobladores, víctimas, exgobernantes e integrantes del grupo armado – firman-tes hoy de un Acuerdo de Paz- la memoria de lo que allí ocurrió. Esta suma de recuerdos es requisito indispensable para evitar caer en lo que Ricceaur denomina abuso de memoria. Respecto a este fenómeno el autor plantea tres planos: en el plano patológico, los relacionados con los trastornos de memo-

ria; en el plano práctico la memoria manipulada; y en el plano ético-político, el abuso de memoria. “Estos tres planos resaltan la vulnerabilidad de la memoria. El carácter enormemente problemático de esta relación representativa con el pasado” (Ricœur, 2004). Lo que intenta esta investigación es justamente evitar caer en los dos últimos planos, razón por la cual es necesario acudir a todos los protagonistas del pasado.

Por otro lado, debe ser claro que el fin de la construcción de memoria colectiva no es el establecimiento de una memoria unificada. “En ocasiones las memorias compartidas por grupos de personas son contradictorias entre sí. Aun logrando crear memorias colectivas de grupos sociales, pretender que esas memorias se negocien para lograr un consenso global es absurdo (Pabón Ayala & Ugarriza, 2017, pág. 4).

La memoria, en consecuencia, se trata de relatos, de las representaciones que tienen las personas de lo que han vivido. Es decir, de la construcción simbólica de acontecimientos que ya no son. Esto implica que, necesariamente, están impregnados de imágenes subjetivas. Por ello, los historiadores, para quienes la memoria es fundamental, recomiendan que la memoria se reconstruya con un lapso importante, para que los intereses, los miedos, la injerencia de los poderosos involucrados en el acontecimiento no interfieran en el relato.

“A la larga, se trata de crear insumos para escribir la historia. Cualquier memoria histórica, entendida como un ejercicio de historia sobre la memoria, podría escribirse con más serenidad en la medida en que quienes la construyen puedan tomar distancia” (Pabón Ayala & Ugarriza, 2017, pág. 5).

En la labor de hacer memoria el periodismo tiene un rol sustancial, particularmente en sociedades que han vivido conflictos armados. Sobre esto la periodista y docente Olga Behar expone en el libro *Pistas para narrar la memoria* que:

“El periodismo tiene una oportunidad inédita de cumplir con su función social: la de informar, contextualizar y argumentar sobre hechos que pudieron haber sido noticia en algún tiempo, y que tuvieron un tratamiento sesgado, superficial y descontextualizado del momento histórico y político de

cuando ocurrieron. Pero también, y especialmente, sobre aquellos que sucedieron y fueron ignorados deliberada o accidentalmente por periodistas, medios y actores de tales hechos” (2016, pág. 54).

El momento que atraviesa el país, marcado por la búsqueda del cumplimiento del Acuerdo de Paz pactado entre las FARC y el Gobierno de Juan Manuel Santos, es propicio para hacer periodismo que narre la memoria. Esto va más allá de una búsqueda de relatos de acontecimientos pasados, requiere, por el contrario, un profundo compromiso con la dignificación de quienes fueron víctimas y un compromiso, complejo en si mismo, con la verdad.

Las violaciones a los derechos humanos del presente pueden tener explicaciones en el pasado, y ahí el periodismo que se hace para narra la memoria se vincula con la labor que tienen los periodistas de defender los derechos en el presente. Por lo tanto, como dice la periodista chilena Mónica González, citada por Ginna Morelo, respecto al periodismo de memoria: “No es un mero viaje al pasado, sino a la raíz de los problemas que hoy nos acechan, y que si no entendemos cómo se originaron, no podemos explicar sus efectos en el tiempo y sus consecuencias hoy” (2016, pág. 99).

Se espera que, como consecuencia del ejercicio de hacer memoria, se produzcan otros que dignifiquen a las víctimas. Sobre esto la periodista argentina Maria Eugenia Ludueña cita a la socióloga Pilar Calverio, quien ha dicho que: “la memoria es un acto individual y social, móvil, proliferante, político, es una presencia que se activa en relación con el presente, solo en el ahora es resistente. Desde esa perspectiva la memoria es resistente, disparadora de la política y el derecho” (Ludueñas, 2016, pág. 68).

Hay un vínculo entre el ejercicio de la memoria y la defensa de los derechos. Por lo tanto, narrar la memoria desde el periodismo se convierte en una función sustancial, particularmente en países con historias cargadas de violaciones sistemáticas de derechos humanos como ocurre en Colombia.

